



CÁMARA DE DIPUTADOS	
BOLETA DE MOVIMIENTO	
- 2 JUL 2024	
Recibido.....	9.03.....Hs.
Exp. N°.....	54202.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, se sirva arbitrar los medios necesarios a fines de brindar mayor seguridad a los vecinos de Barrio Fredriksson de la ciudad de Firmat, departamento General López.

Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial



FUNDAMENTOS

Señora Presidente:

En mi recorrida permanente por la provincia, recojo diversas inquietudes, reclamos y necesidades de nuestros coprovincianos. Tal es el caso de lo acontecido en el mes de mayo del corriente año 2024 en la que vecinos de la ciudad de Firmat me han hecho llegar el reclamo ante su preocupación por la ola de inseguridad que atraviesa una zona en particular, en este caso la ubicada al ingreso al ejido urbano por la Ruta Nacional N° 33, al sur de la curva que describe la mencionada ruta.

Señalan que en las últimas semanas llamativamente se vienen reiterando una serie de hechos delictivos que afectan su seguridad y modifican intempestivamente los hábitos de los vecinos que no salen de su asombro ante los que le toca vivir.

Es así que vienen reclamando infructuosamente mayor seguridad, presencial policial y patrullaje en el barrio Fredriksson que, entienden, parece ser el epicentro de una zona liberada. Señalan, incluso, que modalidades delictivas desconocidas se han vuelto frecuentes, como el ingreso a viviendas particulares.

Entiendo que el Estado Provincial no debe desentenderse de una de sus funciones esenciales, cual es la de brindar seguridad. Resulta impostergable, entonces, una decisión firme tendiente a proteger a los vecinos para que puedan volver al ritmo habitual de sus vidas sin temores.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación del presente proyecto.

Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial